



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE OSORNO
CHILE
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Personal



OSORNO, 24 de Agosto del 2011

**MAT.: PONE TERMINO CONTRATO A HONORARIOS
SRA. CONSUELO AMANDA HERNANDEZ PINEDA**

DECRETO AFECTO N° 2.527 /2011

VISTOS:

El Contrato a Honorarios de fecha 07 de Julio del 2011 suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y doña Consuelo Amanda Hernández Pineda, Rut N° 12.166.444-5, vigente desde el 07 de Julio al 07 de Septiembre del 2011;

La renuncia presentada por Doña Consuelo Amanda Hernández Pineda, a contar del 10 de Agosto del 2011;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

REGISTRO
ART. 14 LEY 18695
POR ORDEN DEL CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

14 SET, 2011

DECRETO:

PONE TERMINO a contar del 10 de Agosto del 2011 al Contrato a Honorarios de fecha 07 de Julio del 2011, vigente desde el 07 de Julio al 07 de Septiembre del 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Osorno y doña **CONSUELO AMANDA HERNANDEZ PINEDA**, Rut N° 12.166.444-5, en consideración a lo establecido en la cláusula séptima de dicho contrato.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REMÍTASE ESTE DECRETO CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDAN, A LA CONTRALORÍA PARA SU REGISTRO Y CONTROL POSTERIOR, CUMPLASE Y ARCHIVASE.



YAMIL J. UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL

JABV/YJUR/JJHP/SAGP/MIGO/sxbc.



JAI ME A. BERTIN VALENZUELA
ALCALDE DE OSORNO



Distribución:

- Contraloría Regional
- Interesada
- Depto. Turismo
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Jefe de Personal
- Dpto. Contabilidad
- Dirección de Control
- Asesoría Jurídica
- Archivo Decretos Afectos
- Carpeta funcionaria.

Sanchez
Distribucion

I. MUNICIPALIDAD - OSORNO OFICINA DE PARTES	
FECHA DE RECEPCION	10485
FOLIO	
INGRESADO	20 SET, 2011
REBAJADO	
FOTOCOPIADO	164278

21.09.11

